

## ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

--- Línea Límite de Término Municipal

### CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL SUELO

SUELO URBANO

1 Núcleo Principal

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

2 Núcleo Principal. Sectores SR-2, SR-3, SR-4, SR-5, SR-6, SR-7, Si-8 y Si-9

SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO

### SUELO NO URBANIZABLE

I.- S.N.U. DE ESPECIAL PROTECCIÓN por Legislación Específica

Calificación según el P.O.R.N. Parque Natural

Sierra Norte de Sevilla (Plano de Ordenación nº 2-1):

Zonas de Reserva. Zonas A.

Zonas de Regulación Especial. Zonas B:

Zonas Forestales de Elevado Interés Ecológico. Zonas B-1

Zonas Forestales de Singular Valor Paisajístico y Ambiental. Zonas B-2

Zonas de Regulación Común. Zonas C.

Arqueológica

(banda de protección de 150 m. de ancho)

Vías Pecuarias (ancho legal)

II.- S.N.U. DE ESPECIAL PROTECCIÓN

por Planificación Urbanística

Complejo Serrano de Interés Ambiental.

Sierra Morena Central

Complejo Ribereño de Interés Ambiental.

Ribera del Huéznar

Por riesgo de inundación. Zona Inundable

III.- S.N.U. DE CARACTER NATURAL

Agrícola y Forestal

### SISTEMA GENERAL DE COMUNICACIONES. S.N.U.

Sistema general Viano:

RED VIARIA

Carreteras

Sistema general Ferroviario:

RED FERROVIARIA

Via férrea

### SISTEMA GENERAL DE INSTALACIONES e INFRAESTRUCTURAS. S.N.U.

Sistema general de Infraestructuras:

RED DE ABASTECIMIENTO

Tuberías

Captación

Depósito

RED DE SANEAMIENTO (Plano de Ordenación nº 1)

Punto de Vertido

RED ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN

Red Eléctrica

### SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO. S.N.U.

Sistema general de Equipamiento Comunitario:

Cementerio Municipal (servicios técnicos)

### SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES. S.N.U.

Sistema general de Espacios Libres:

Parque Oeste

Parque Este

### PATRIMONIO EDIFICADO. S.N.U.

Patrimonio Edificado en Suelo No Urbanizable

INTERES HISTÓRICO. Yacimientos Arqueológicos

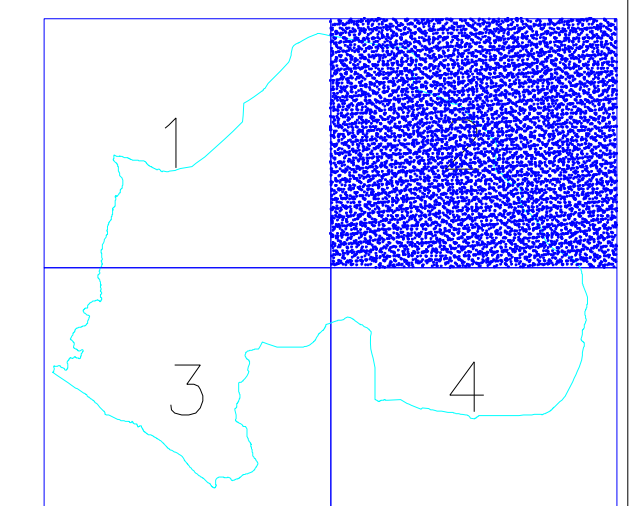
A-4 Necrópolis del Poggio de San Ambrasio

A-5 Tánulo de la Dénese

INTERES ARQUITECTÓNICO. Edificios.

B-4 Cortijo de San Miguel de las Breñas (sin ubicar)

B-5 Cortijo La Higuera (sin ubicar)



Promotor: <b>AYUNTAMIENTO DE ALANÍS</b>		
Redacción: <b>DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA</b>		
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA ALANÍS (Sevilla)		
ORDENACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	
ESTRUCTURA GENERAL Y ORGÁNICA DEL TERRITORIO	Nº 1.2-T	
Fecha: MARZO-07, Mod. JUL-07	Escala: 1:20.000	Edición: 300000
MARIO JOSE MAÑAS LÓPEZ Arquitecto e Ingeniero de C.C. y P.	JOSE MAÑAS LÓPEZ Arquitecto	